

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
ventanillatriadmsan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

Se fija el presente Edicto por le término de cinco (5) días para que las autoridades involucradas y partes interesadas presentes sus alegatos o consideraciones, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 39, inciso 3 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

No.	RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	ACCIÓN	PARTES
1	680012333000-2023-00198-00	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA	CONFLICTO DE COMPETENCIA	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER Y DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INICIAN TÉRMINOS: 31 DE AGOSTO DE 2023
FINALIZAN TÉRMINOS: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Firmado Por:

Daissy Paola Diaz Vargas

Secretario

Mixto

Tribunal Administrativo De Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eff9039fbe91573379864fbee60889d316b93c70b69d8d0a6a518c73309d210f**

Documento generado en 30/08/2023 02:21:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>